

CONVOCA AL CONCURSO UIMQROO 24/2017

PARA BECARIO ESTUDIANTE ASOCIADO DEL SUBPROYECTO DE INTEGRACIÓN "DIAGNÓSTICO DE INVENTARIO Y FOCALIZACIÓN DE LA APICULTURA EN LAS ÁREAS CON MAYOR POTENCIAL PRODUCTIVO DE QUINTANA ROO" DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO "CENTRO DE INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO APÍCOLA SUSTENTABLE DE QUINTANA ROO" (CIDAS-QROO)

Con base en los términos señalados en el Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico de la UIMQRoo y la Guía de Administración de proyectos de FOMIX se convoca a profesionistas cursando el grado de maestría, con ímpetu de participar en el concurso de oposición para ser estudiante asociado en los subproyectos de integración del CIDAS-QROO.

NUM	ÁREA/PE	FUNCIONES	PERFIL
1	Ingeniería en alimentos, Agronomía, Medicina Veterinaria, Ciencias de alimentos, etc.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar en las actividades del proyecto. 2. Toma de muestras en apiarios. 3. Apoyo en la redacción de documentos de integración de información estadística. 4. Apoyo en la aplicación de instrumentos de evaluación. 5. Elaborar informes a detalle. 6. Coordinar y participar en reuniones. 7. Entregar reportes escritos 8. Dar seguimiento a los objetivos, metas, actividades desglosadas en el subproyecto. 9. Recepcionar, sistematizar y concentrar en base de datos la información generada en campo 10. Entrega de informe de trabajo para titulación. 	<ol style="list-style-type: none"> a) Edad 23 - 36 años. b) Ser estudiante en curso de la maestría con promedio mínimo de 8.0, de preferencia con interés científico o tesis dirigida al área apícola. c) Formación en el área de ciencias biológicas y de la salud (Ingeniería en alimentos, Agronomía, Medicina Veterinaria, Ciencias de alimentos, etc) d) Conocimiento en el área de apicultura. e) Experiencia en trabajo de campo: toma de muestra para laboratorio, evaluación de apiarios y colmenas. f) Experiencia en elaboración y gestión de proyectos. g) Habilidad de lectura y comprensión de artículos científicos en español e inglés. h) Capacidad de análisis de datos. i) Excelente redacción y ortografía. j) Manejo intermedio/avanzado de office (Word, Excel, PowerPoint, etc.) k) Habilidad de trabajo en equipo. l) Disponibilidad de horario de tiempo completo. m) Actitud proactiva, positiva, dinámica e integral. n) Capacidad de resolución de problemas.

			o) Mentalidad innovadora p) Gusto por la investigación
--	--	--	---

BASES

I.- TIPO DE BECA:

1.1. Las becas se otorgarán por un monto de \$8,000.00 al mes, por un periodo de 9 a 18 meses, dependiendo del programa de actividades del subproyecto y el desempeño durante su estancia.

REQUISITOS

Presentar

- a) Carta solicitud indicando el área de interés que desea ocupar dentro de la Universidad y sus motivos por integrarse al subproyecto del CIDAS-QROO.
 - Extensión máxima una cuartilla.
- b) Currículum vitae (ver formato en página web www.uimqroo.edu.mx). Enfatique su experiencia en proyectos apícolas de desarrollo comunitario en zonas rurales y/o indígenas.
- c) Constancia de los dos últimos trabajos (en caso de tener esa experiencia), señalando dirección, teléfono y persona para pedir referencia de desempeño.
- d) Constancia de no inhabilitación expedida por la Contraloría de Quintana Roo.

*El alumno a postular no debe de contar con otro estímulo de beca por parte de CONACYT; en caso de tener una beca el alumno se puede integrar al grupo de trabajo sin tener una remuneración económica.

- e) Carta de postulación describiendo la colaboración y aportación al proyecto.
- f) Constancia de inscripción vigente o certificado del porcentaje de créditos cursados o registro actualizado de tesis.
- g) Promedio general obtenido.
- h) Carta con fecha posible de titulación firmada por el asesor de tesis y copia de su identificación oficial con fotografía.
- i) Programa de trabajo.

Los documentos se enviarán vía electrónica al correo: maria.raygoza@uimqroo.edu.mx NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES QUE LLEGUEN POSTERIOR A LAS 17:00 horas de la fecha límite establecida en esta convocatoria.

Ser de nacionalidad mexicana o contar con legal instancia en el país para realizar las labores indicadas en esta convocatoria.

II. FECHAS IMPORTANTES DEL PROCESO

Recepción de la documentación	del 23 de julio al 07 de agosto de 2017
Entrevista a aspirantes que cumplen requisitos	08 de agosto de 2017
Notificación de resultados	09 de agosto de 2017
Período de apelaciones y aclaraciones	10 de agosto de 2017
Notificación final de resultados	11 de agosto de 2017
Inicio de labores y firma de carta responsiva	15 de agosto de 2017

III. ENTREVISTAS

3.1. Las entrevistas se llevarán a cabo en la Casa de la Salud de la Universidad:

Carretera Muna, Felipe Carrillo Puerto Km 137, S/N 77870, La Presumida, José María Morelos, Q. Roo. Si hay un cambio de lugar se notificará en el tablero de avisos ubicado frente a la oficina.

3.2. La fecha, hora y lugar de cada entrevista serán dados a conocer a l@sinteresad@s una vez que hayan pasado la etapa de revisión de su documentación. Favor de no olvidar señalar, y asegurarse que la información es correcta de: su correo electrónico, teléfono, celular, dirección. Tampoco debe olvidar señalar el nombre y forma de contactar a sus últimos jefes inmediatos.

3.3. Las entrevistas serán llevadas a cabo por una comisión ad hoc integrada por expertos. Las personas seleccionadas deben prepararse para una entrevista que incluya conocimientos generales y concretos de su área de formación, así como cuestionamientos relacionados con las funciones descritas en la tabla anterior.

3.4. Una vez dados a conocer los resultados de las entrevistas, l@sinteresad@s tendrán un período para solicitar aclaraciones o apelar a los resultados y fechas de la convocatoria. El procedimiento es el siguiente:

a) Enviar un escrito dirigido a la M.C. María Luisa Raygoza Alcocer al correo electrónico maria.raygoza@uimqroo.edu.mx o entregarlo personalmente en la Universidad, en la oficina de la Dirección Académica. Cualquiera que sea el mecanismo elegido asegúrese de obtener evidencia que confirma la recepción en tiempo y forma de su escrito.

b) El horario de recepción de documentos a será en días hábiles de 9:00 a 17:00 horas.

3.5. El Comité Evaluador revisará la solicitud de aclaración y/o apelación y emitirá una respuesta que la Universidad le hará llegar a la persona interesada a través de un escrito que estará disponible en la oficina de la Universidad. La respuesta no deberá tardar más de cinco días hábiles a partir de la fecha límite de recepción de solicitudes de aclaración. Una vez hecha esta reconsideración, el fallo será inapelable.

3.6. Es facultad de la Comisión resolver lo no previsto en la presente convocatoria.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN ACADÉMICA